

Fecha: 22-07-2025
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: Consejo del FAPP ficha a exCEO de AGF de Santander como director ejecutivo

Pág.: 12
Cm2: 395,6

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

POR M. P. INFANTE Y N. CÁCERES

La preinstalación del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP) sigue avanzando a toda marcha de cara al 1 de agosto, fecha en que la nueva entidad que se creó con la reforma de pensiones iniciará oficialmente sus operaciones.

En los próximos días, el consejo del ente público comunicará el nombre de su director ejecutivo para, así, comenzar a armar el equipo que los acompañará en la implementación del nuevo organismo.

El nombre, según pudo corroborar DF, ya está definido. El Consejo del FAPP -cuyos cinco integrantes ya fueron ratificados por el Senado- salió a buscar a un candidato con experiencia en el mercado financiero.

El elegido es Sergio Soto, quien durante más de siete años se desempeñó como CEO de Santander Asset Management, cargo que dejó en octubre del año pasado.

En su calidad de jefe de servicio, será quien deberá encabezar la tarea de contratar a los equipos.

Dentro de su carrera, Soto tuvo diversos roles ejecutivos en el banco de capitales españoles. Fue gerente de riesgos no financieros de la entidad; gerente de PYME y negocios; director corporativo de clientes y calidad; y gerente de inteligencia de clientes e investigación de mercado.

Su trayectoria al interior de Grupo Santander traspasó las fronteras. De hecho, entre 2009 y 2013, fue director corporativo de internet

Consejo del FAPP ficha a exCEO de AGF de Santander como director ejecutivo

■ En su calidad de jefe de servicio, el ingeniero comercial encabezará la tarea de contratar a los equipos de la entidad, cuyas operaciones se inician el 1 de agosto.

para el holding en Madrid, según detalla en su perfil de LinkedIn.

En sus inicios, fue subgerente de inversión internacional en AFP Summa Bansander y director de research en BanEdwards Corredora de Bolsa y Asesorías Financieras.

Soto es ingeniero comercial de la Universidad de Concepción y MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Además, realizó un Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) en la Universidad de Navarra, España.

Esta no sería la única decisión de contratación que ya tendría tomada



El exgerente general de Santander Asset Management, Sergio Soto, desarrolló gran parte de su carrera en la entidad de capitales españoles.

el consejo del FAPP. Además de Soto, la abogada Catalina Coddou, que actualmente se desempeña como jefa de asesores de Mercado de Capitales en el Ministerio de Hacienda y que estuvo a cargo de la preinstalación del FAPP, asumiría como gerenta legal.

Instalación

El FAPP enfrentará una serie de desafíos. Uno de los más inmediatos es la instalación de una nueva entidad pública, proceso en que los consejeros del organismo han estado trabajando hace ya varios meses.

Lo anterior, con el apoyo del Ministerio de Hacienda, pero resguardando la independencia del FAPP.

A inicios de julio, Teatinos 120 confirmó que a poco más de tres meses de la publicación de la reforma de pensiones en el Diario Oficial, se completaron los ocho hitos exigidos por la ley y que el FAPP estaba listo para asumir su reto a partir de agosto.

Además de proponer los nombres para integrar el consejo al Senado, entre los objetivos cumplidos figuran la creación del RUT y el inicio de actividades; fijación del domicilio; apertura de cuentas corrientes; elaboración de borradores de contratos y preparación de una propuesta de perfiles de altos cargos y esquema organizacional.

Asimismo, se avanzó en acciones no obligatorias, como la identificación de proveedores críticos para el inicio de funciones, entre ellos, servicios contables, auditoría, soporte tecnológico y administrativos.

También se determinó que Previ-red operará como proveedor crítico para todo el sistema previsional, para que los empleadores puedan realizar el proceso de pago de las cotizaciones con normalidad.

La abogada Catalina Coddou asumirá como la futura gerenta legal de la nueva entidad que se creó con la reforma previsional.